



**Universidad  
Israel**

## **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL**

### **SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN**

### **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

**DAYANA CHINCHIN**

**LESLIE GUAMÁN**

**TEMA: Taller Repaso Examen**

**2025**

## Actividad de Revisión: Taller Integrador de Seguridad de la Información

**Objetivo:** Consolidar el conocimiento sobre Gobierno de Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y Aspectos Regulatorios mediante la aplicación práctica y análisis crítico.

### Instrucciones:

Resolver los siguientes retos:

#### Parte 1: Gobierno de Seguridad de la Información

- 1. Elaboren una matriz RACI para un área de TI ficticia de una empresa mediana (pueden usar la de su empresa si aplica).**

Empresa: Pinatech empresa de servicios tecnológicos

| Actividad / Proceso TI                               | Director General | Director de TI | Administrador de Sistemas | Soporte de Servicio Técnico |
|--|------------------|----------------|---------------------------|-----------------------------|
| Definir estrategia tecnológica anual                 | I                | A              | C                         | C                           |
| Implementar políticas de seguridad en TI             | I                | A              | R                         | C                           |
| Administración de servidores y redes                 | I                | C              | A/R                       | I                           |
| Desarrollo de software interno (ERP, intranet, etc.) | I                | A              | C                         | R                           |
| Soporte técnico a usuarios                           | I                | C              | C                         | I                           |
| Gestión de licencias y proveedores de TI             | I                | A              | C                         | I                           |
| Copias de seguridad y recuperación ante desastres    | I                | A              | R                         | I                           |
| Capacitación tecnológica al personal                 | I                | C              | C                         | C                           |
| Control de presupuestos de TI                        | I                | A              | C                         | I                           |
| Evaluación de desempeño del personal TI              | I                | A              | C                         | C                           |

- 2. Establezcan 3 políticas de seguridad basadas en las necesidades del negocio y justifiquen su elección.**

- Política de Control de accesos a la información interna de la empresa como pueden ser contraseñas, autentificación de doble factor, roles y permisos de usuarios para cada uno de los sistemas.
- Política de uso aceptable de los recursos tecnológicos que establece reglas de la utilización adecuado de equipos, redes, correos e internet
- Política de backup y la recuperación de información ante desastres naturales o cualquier otro acontecimiento, esto regula cuando y donde se realizan las copias de seguridad define responsabilidades y tiempos de recuperación de la información perdida

**3. Identifiquen un proceso clave de TI y elaboren una mini matriz de riesgos (activo, amenaza, vulnerabilidad, impacto, respuesta).**

| ID | Riesgo Identificado                             | AMENAZA  | probabilidad | Impacto | Clasificación | Mitigación   | Responsable                      |
|----|---|--|--------------|---------|---------------|--|----------------------------------|
| R1 | Falla en la ejecución del respaldo              | Error del software de backup o falta de espacio en disco | 4            | 4       | Alto          | Implementar equipos con mas capacidad para que los equipos donde guardamos los respaldos no se saturen                                       | Oficial de seguridad Informatica |
| R2 | Respaldo incompleto o corrupto                  | Copia interrumpida o verificación omitida                | 4            | 4       | Alto          | Revisión de backups semanalmente donde se garantice que la información esté completa   | Oficial de seguridad Informatica |
| R3 | Pérdida de soportes físicos o accesos a la nube | Robo, mal manejo o mal control de accesos                | 4            | 3       | Alto          | Realizar una auditoría cada semana para evitar robos de información ademas que plantear una política de cambios de claves cada cierto tiempo | Oficial de seguridad Informatica |

**Parte 2: Plan de Continuidad del Negocio (BCP)**

**1. Proceso crítico**

Gestión de tickets (pagos, incidentes y marketing)

Garantizar el registro, priorización, atención y cierre oportuno de requerimientos de servicios de pagos, incidentes y servicios de marketing, asegurando continuidad operativa y comunicación efectiva con las áreas de negocio.

**Alcance**

- Incluye: apertura de tickets (portal, email, teléfono/IVR, chat), clasificación por prioridad, asignación L1/L2/L3, escalamiento, resolución, cierre con validación, comunicación de incidentes mayores.
- Excluye: compras de hardware/insumos y desarrollos fuera del catálogo.
- Horarios por prioridad:
  - P1 (Centros de Pago): 24x7.
  - P2 (Sistemas/Fallas de equipos): horario laboral ampliado.
  - P3 (Marketing): horario laboral.

**RTO y RPO**

- Global del proceso: RTO 30 min / RPO 15 min (si cae la herramienta de tickets → Plan B).
- Por prioridad:
  - P1 (Centros de Pago): RTO 15 min / RPO 5 min
  - P2 (Sistemas): RTO 60 min / RPO 30 min
  - P3 (Marketing): RTO 4 h / RPO 60 min

Soporte del RPO: BD de tickets con PITR o réplicas/incrementales ≤ 15 min + exportación diaria a almacenamiento alterno.

## **Principales recursos**

- Personas/Roles:
  - Líder Mesa de Ayuda / Coordinador (SLA, escalamiento, comunicación).
  - Agentes L1 (registro y comunicación).
  - Especialistas L2/L3 (infra, redes, aplicaciones, POS, marketing ops).  
Comunicaciones (incidente mayor), Compras (repuestos críticos).
- Tecnología:
  - Plataforma de ticketing on-prem , CMDB, integraciones (correo, chat, monitoreo).
  - Herramientas remotas, inventario de activos/CMDB.
  - Backups+PITR BD de tickets + exportación diaria a repositorio alterno.

## **2. Esquema básico de BCP**

### **Objetivos**

Mantener la continuidad del proceso dentro de los RTO/RPO definidos, con comunicación clara a negocio.

### **Específicos**

- Responder P1 en ≤ 5 min y restaurar en ≤15 min.
- Activar Plan B si cae la herramienta en ≤30 min.
- Preservar trazabilidad (RPO global ≤15 min) y migrar datos al restablecer.
- SLA mensual ≥90%, reaperturas <3%.

### **Responsables**

- Dirección de Operaciones o Finanzas.
- Dueño del proceso: Coordinador de Mesa de Ayuda.
- Área de TI: Líder de Plataforma.
- Comunicaciones: Responsable de Comunicaciones.
- Seguridad: Responsable de Ciberseguridad.

### **Fases**

| FASES | TAREA | ENTREGABLE |
|-------|-------|------------|
|-------|-------|------------|

|                             |   |   |
|-----------------------------|---|---|
| <b>Preparación</b>          | Inventario de procesos/canales, roles y catálogo con prioridades.                         | política breve del proceso, Catálogo+SLAs, matriz RACI                  |
| <b>BIA y Riesgos</b>        | Definir RTO/RPO   | BIA, matriz de riesgos con medidas y dueños.                            |
| <b>Estrategias y Planes</b> | Plan B kits de repuestos, escalamiento por prioridad y criticidad, guías de comunicación. | planes por escenario, plantillas de mensajes                            |
| <b>Implementación</b>       | Configurar backups+PITR, automatizaciones, listas de distribución, capacitación L1/L2.    | Entregables: evidencias de configuración, manuales de resolución rápida |
| <b>Pruebas/Simulacros</b>   | Tabletop mensual, restauración/traspaso de datos del plan B, simulacro P1 trimestral.     | informes con hallazgos y acciones.                                      |
| <b>Mantenimiento/Mejora</b> | Revisiones trimestrales, actualización de SLAs, métricas y lecciones aprendidas.          | Registro de cambios y KPI.  |

### Criterios de activación / desactivación del BCP

- Activación: indisponibilidad del ticketing > 5 min, corrupción de base de datos, caída de pasarela de pagos multi-sede, pérdida de conectividad primaria sin ETA <30 min.
- Desactivación: servicio estable ≥ 60 min, colas normalizadas, datos del Plan B migrados y validados.

### Plan B (resumen operativo)

1. Publicar formulario/hoja y correo de contingencia (asunto: [P1|P2|P3]-Sede-Resumen).
2. Numeración temporal y registro mínimo obligatorio (sede, servicio, hora, impacto).
3. Reportes cada 15–30 min en P1.
4. Al restablecer, migrar a la herramienta, reconciliar y cerrar con validación del usuario.

### **3.Respondan en grupo: ¿Qué lecciones extraen del caso del incendio en la empresa de telecomunicaciones?**

- Mantener copias de seguridad externas en otra ciudad o país, según la criticidad del negocio.
- Implementar servidores espejo para los servicios críticos, con mecanismos de conmutación (failover).
- Contratar seguros que cubran equipos críticos y pérdida por interrupción del negocio.
- Contar con un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) actualizado y probado.
- Activar de inmediato los planes previamente ensayados, siguiendo criterios de activación definidos.
- Sostener una comunicación clara y oportuna con colaboradores, clientes y autoridades durante el incidente.

### **Parte 3: Aspectos Regulatorios**

1. Enumeren 3 riesgos legales asociados al mal manejo de datos personales según la legislación nacional.
  1. **Riesgo:** La empresa puede recibir multas económicas muy grandes si utiliza, almacena o comparte datos personales sin el consentimiento del titular o sin cumplir las medidas de seguridad
  2. **Riesgo:** Los responsables o encargados pueden enfrentar responsabilidad penal si tratan los datos personales con fines de lucro indebidos o engaños.
  3. **Riego:** Un mal manejo de los datos como filtraciones de datos confidenciales de los clientes esto genera perdida de confianza de estos, socios e incluso autoridades máximas afectando la imagen de la empresa en el ámbito de ética y profesionalismo
2. **Propongan 2 controles para cumplir con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.**

**Control 1:** Implementar un aviso de Privacidad claro y actualizado

Objetivo: Garantizar que los dueños de los datos conozcan qué información se está recopilando en la empresa con el propósito de que se haga conocer cómo se usan y con quién se comparte dicha información.

#### **Acciones**

- Elaborar un aviso de privacidad integral de los datos mediante encuestas.
- Definir una identidad del responsable del tratamiento de los datos

- Definir finalidades del uso de los datos de los clientes
- Incluir Mecanismos para ejercer derechos arco
- Incluir transferencias de datos a terceros
- Capacitar al personal para que conozcan y respete lo establecido según la ley de protección de datos ya implementada en la organización

**Control 2:** Proteger los datos personales contra perdidas, accesos no autorizados, alteración o destrucción

### Acciones

- Definir roles y niveles de acceso en el cual solo personal autorizado pueda consultar y modificar datos que se encuentren dentro de la organización
- Aplicar control técnico como cifrado de base de datos y sacada de respaldos semanalmente
- Aplicar en los sistemas de la organización autentificación doble o multifactor para evitar que cualquier persona pueda entrar a los sistemas
- Aplicar antivirus y firewall actualizados
- Mantener riesgos de incidentes de seguridad y procedimientos de notificación de brechas
- Realizar auditorias mensuales y pruebas de vulnerabilidad para así detectar a tiempo algún incidente o riesgo que puedan tener los sistemas

### 3. Analicen un caso hipotético de violación de seguridad e identifiquen qué artículos del COIP podrían aplicarse.

#### Caso Hipotético:

Un técnico del área de soporte accede sin autorización a la base de datos de un cliente importante al extraer la información confidencial de este con el fin de venderla y adquirir un beneficio por un tercero que no pertenece a la empresa, esta violación se detecta cuando el cliente reporta accesos no reconocidos a sus cuentas y se inicia una auditoria interna.

#### Artículos identificados

Artículo 230 – Acceso no consentido a un sistema informático

*“La persona que, sin autorización, acceda total o parcialmente a un sistema informático, telemático o de comunicación, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.”*

Artículo 231 – Interceptación o apoderamiento de información

*“La persona que intercepte, acceda o se apodere de información contenida en un sistema informático sin autorización será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.”*

**Artículo 232 – Transferencia o difusión de información ilícita**

*“La persona que difunda, revele o transfiera a terceros información obtenida de forma ilícita será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.”*